



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

26

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 27 SET 2021

Rad. No. 005-2020-00118-00

DEMANDANTE: ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.

DEMANDADO: JUAN CARLOS LÓPEZ PONCE DE LEÓN

En atención a lo solicitado en numeral 4° del escrito que milita a folio 63 y teniendo en cuenta el informe secretarial que obra a folio 84, se ordena la DEVOLUCIÓN de los dineros que fueron consignados en el presente asunto a favor y a nombre de la parte demandada. Secretaría proceda a elaborar la respectiva orden de pago.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

JUZGADO 5° CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Notificación por Estado

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. 20

Fijado hoy 28 SET 2021 a la hora de las 8:00 AM

Lina Victoria Sierra Fonseca
Secretaria